



Aguaray (S), 18 MAR 2022 -

RESOLUCIÓN N° 0437 - 022

VISTO:

El viaje a realizar a la Ciudad de Salta, por parte del Agente Municipal Sr. Reyes, Omar D.N.I. N° 26.352.374, L.P. N° 344, el 19 de marzo del Cte. y;

CONSIDERANDO:

Que, dicho traslado tiene como objetivo retirar el Camión Ford Cargo 1517, Dominio: AC482RV del Taller Mecánico Lombardi, en la Ciudad de Salta Capital.

Que, es menester realizar el presente acto resolutivo a fin de reconocer los gastos de viatico por la comisión en dicho viaje a la Ciudad de Salta.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL-LEY N° 7.936.-

RESUELVE

Art.1°.- COMISIONAR al Agente Municipal Sr. Reyes, Omar D.N.I. N° 26.352.374, L.P. N° 344, a viajar a la ciudad de Salta el día 19 de marzo del año en curso, a fin de cumplir con las tareas encomendadas y descriptas en el VISTO y los CONSIDERANDOS de este documento.-

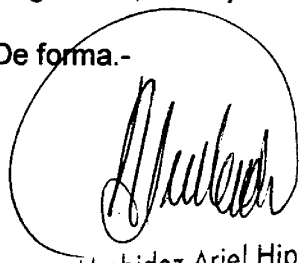
Art.2°.- AUTORIZAR al Dpto. Contable a emitir la pertinente Orden de Pago por un (01) día de viatico a la Ciudad de Salta, correspondiente al día 19 de marzo del presente año, a nombre del Agente Municipal Sr. Reyes, Omar D.N.I. N° 26.352.374, L.P. N° 344.-

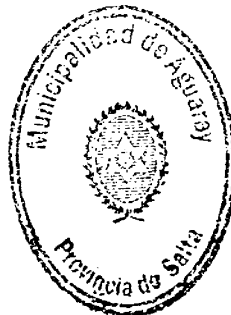
Art.3°.- La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-

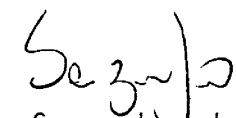
Art.4°.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, y Archívese.-

Art.5°.- De forma.-

a.M.


Umbidez Ariel Hipólito
SECRETARIO DE
HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY




Sarzur Juan José
SECRETARIO DE
GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY